



" 2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con cuarenta minutos del día lunes veinticinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las Diputadas MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y los Diputados JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO e ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, en su carácter de integrantes de dicha Comisión Permanente, como se determinó mediante Acuerdo Parlamentario número cuatro, aprobado por el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en sesión de fecha diecinueve de noviembre del presente año. Por lo que, con el objeto de llevar a cabo la instalación legal de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se convocó a las y los integrantes de dicha Comisión Permanente a fin de realizar la instalación legal a partir de esta fecha y se inicie con el desahogo de los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 64 y 65 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 24, 25, 26, 29 y 42 fracción XXXV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que previa convocatoria realizada a los integrantes de esta Comisión, esta sesión de instalación se sujeta bajo el siguiente:-----

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum. -----
- 2.- Declaratoria del quórum legal. -----
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día. -----





" 2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

4.- Declaratoria de instalación legal de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a cargo de la Presidenta de la Comisión Permanente. -----

5.- Intervención de la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. -----

6.- Intervención de los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. -----

7.- Clausura. -----

----- **DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----

En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, solicita al Diputado JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quórum, por lo que, el Diputado en mención, realizó el pase de lista señalando la asistencia de los cinco legisladores que integran dicha Comisión Permanente, a su vez, informó a la Presidenta del quórum para la celebración de la presente sesión de instalación. -----

Como **segundo punto del orden del día**, la diputada Presidenta, declara existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión de instalación, expresando: "SE ABRE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA". -----

Posteriormente, la Diputada Presidenta refiere que de acuerdo con el **tercer punto del orden del día**, solicita al Diputado ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, dar lectura al orden del día, quien procede a dar lectura al orden del día asentado con anterioridad de la presente acta y posteriormente, la Diputada Presidenta somete a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si es de aprobarse el orden del día, al cual se le acaba de dar lectura, solicitando que en votación económica quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, levantado la





" 2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

mano los cinco Diputados presentes, en ese sentido, señala la Presidenta que al haberse emitido cinco votos a favor se declara aprobado el orden día. -----

En el **cuarto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, dando lectura la Diputada integrante a dicho punto, por lo que, la Diputada Presidenta solicita respetuosamente a las Diputadas y Diputados presentes, servidores públicos y público presente ponerse de pie para la declaratoria de instalación correspondiente, señalando lo siguiente: "DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PARLAMENTARIO NÚMERO 4, APROBADO POR EL PLENO EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUEDA FORMALMENTE INSTALADA HOY SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROCEDENTES". Da las gracias y solicita a los presentes sírvanse ocupar sus lugares. - -

En el **quinto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, dar cuenta con el siguiente punto, quien señala que consiste en la intervención de la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, quien en uso de la voz procedió a saludar a todas y todos los presentes y a quienes siguen la transmisión a través de las redes sociales para dar el siguiente mensaje: *"Quiero comentarles que para mí es un honor presidir esta Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y desde donde legislaremos en favor de este Sistema Estatal integrado de varios Órganos. Sabemos que la prevención es una tarea muy importante en el combate a la corrupción y que realizan instituciones como la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a través de la capacitación a los Órganos Internos de Control, en temas como el de ética pública y para prevenir a los servidores públicos que laboran en el Gobierno del Estado y en general a todos los servidores públicos de los quinientos setenta municipios de Oaxaca, regidos por Sistemas Normativos*





" 2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

*Indígenas o del Régimen de Partidos Políticos. Reconocer las actividades que realiza también la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca en materia de fiscalización de los recursos públicos. Tenemos una gran tarea para combatir y erradicar la corrupción, lograrlo permitirá redireccionar dichos recursos en programas sociales y que cuenten con mayor presupuesto. Estaremos trabajando de la mano con los entes públicos encargados de vigilar el uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos que se ejercen en todas las esferas gubernamentales. Finalmente, quiero manifestarles que, desde el Grupo Parlamentario de Morena, el problema de la corrupción es un tema de atención prioritaria en esta Legislatura, indispensable prevenirla, combatirla y erradicarla, muchas gracias".* -----

En el **sexto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta, indica que el mismo consiste en la intervención de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, por lo que invitó a las y los Diputados integrantes a hacer uso de la voz. Intervino en primer lugar la Diputada LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, quien saludó a todos los presentes exponiendo lo siguiente: *"Primero decirte Presidenta que cuentas con todo mi apoyo, que estaremos haciendo un gran trabajo en equipo, creo que esta es una Comisión que tiene gran relevancia en el quehacer público. Sabemos que dentro de las políticas públicas estatales y federales debe atenderse el tema de la corrupción, para erradicarlo y para prevenirlo, pues es uno de los temas de los que se habla todos los días prácticamente. Tenemos una gran tarea, la experiencia en mi pasada Legislatura y como Presidenta de la Comisión de Gobierno y Asuntos Agrarios, tuvimos mucho trabajo con autoridades municipales, creo que ahí tenemos focos rojos todavía, hay temas de corrupción que atender en los municipios y yo creo que fortalecer el marco jurídico va a ser una un gran trabajo y seguro que lo vamos a hacer. Es importante que tengamos una excelente coordinación, que tengamos muchas reuniones con autoridades municipales, es importante también darle a conocer a la ciudadanía lo que se está haciendo en materia de transparencia y combate a la corrupción; estamos aquí para hacer equipo y para sumarnos. Felicidades a todas y todos".* Posteriormente, en el uso de la voz el Diputado JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO, quien después de dar el saludo a todas y todos los asistentes señaló: *"La corrupción es uno de los males que aquejan en la historia de nuestro México y que sin duda*





" 2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

*alguna, hay un gran avance en el combate en este Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, tenemos una Secretaria de Honestidad que ha hecho un gran trabajo en las dependencias de Gobierno con base en el combate a la corrupción, generando la honestidad, y por supuesto la confianza en la ciudadanía oaxaqueña. Hay mucho por hacer, queremos decirles que para nosotros en esta LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado vamos a tener siempre nuestra disposición, dando nuestro mejor esfuerzo por mantener siempre la ética y la moral. Se ha estado capacitando a las nuevas autoridades municipales, van a haber ayuntamientos nuevos y va a ser necesario que tengan el conocimiento, pero también, que haya una reconciliación social, atendiendo el tema que nos ha aquejado que es el tema de la corrupción".* Asimismo, hizo uso de la voz la Diputada MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, quien después de saludar a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión y público en general, puntualizó lo siguiente: *"En primer término, Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, quiero felicitarte por esta tan importante Comisión que presides, misma que juega un papel determinante en nuestra sociedad, es así que debemos destacar el rol fundamental de la Comisión de Combate a la Corrupción en el Estado, ya que la corrupción es un cáncer, como lo decía mi compañero, que carcome a nuestra sociedad, por lo que nuestro papel será muy importante para crear los ordenamientos eficientes de vigilancia y supervisión que permitan hacer una realidad "la tolerancia cero corrupción en nuestro Estado". Hoy es un día muy importante para todos los que nos comprometemos a trabajar en la construcción de una sociedad más justa, transparente y equitativa. Al estar aquí presentes en la instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ratificamos nuestro compromiso con la rendición de cuentas, la transparencia y el fortalecimiento al Estado de Derecho. La corrupción ha sido históricamente uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de nuestro país y de nuestros estados. A lo largo de los años, hemos sido testigos de cómo prácticas ilícitas debilitan la confianza de la ciudadanía en sus instituciones, afectando la eficiencia de los servicios públicos y retrasando el progreso social y económico del estado de Oaxaca; por lo que, recordando las palabras de nuestro ex Presidente, Andrés Manuel López Obrador, de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo, desde esta Comisión tenga la certeza que legislaremos para que se materialice en cada institución los mecanismos necesarios que garanticen la total transparencia en la administración de los recursos públicos. La*





" 2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"


*instalación de esta Comisión, es una muestra clara de que como legisladores, entendemos la urgencia de un cambio profundo. Oaxaca, necesita un sistema que promueva mayores resultados en el uso de los recursos públicos y que asegure que no habrá impunidad para quienes violen la ley. No descansaremos hasta lograr que las instituciones y servidores públicos, sean el ejemplo de honestidad y eficiencia y hasta que los oaxaqueños puedan sentir que sus recursos están siendo utilizados en su beneficio y no en beneficio de unos pocos. Cuentas Presidenta con mi apoyo, para hacerlo una realidad, muchas gracias a todas y todos". Finalmente, el Diputado ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, una vez que dio un saludo a todos los asistentes, expresó: "Hoy asumimos un gran papel, felicidades compañera Vanessa, los compañeros que hoy estamos aquí, vamos a proponer iniciativas que fortalezcan la transparencia y que haya buen uso de los recursos públicos, esa es una de las funciones que vamos a realizar, vamos a buscar mecanismos de coordinación entre los Órganos y sentar las bases para la prevención de la corrupción y sanción a las faltas administrativas. Como miembro de esta Comisión, reafirmó el compromiso de las causas más importantes que es la lucha contra el combate a la corrupción y la promoción de transparencia, enhorabuena, felicidades compañera Vanessa". -----*

De acuerdo con el **séptimo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, dar cuenta con el mismo, a lo que dicha legisladora dijo que el siguiente punto consistía en la clausura, por lo que la Diputada Presidenta, mencionó que, "*habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión de instalación, siendo las doce horas con diez minutos del día en que se actúa, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta sede oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*", firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos legales procedentes. Conste. -----



" 2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana "

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



**DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA**  
**PRESIDENTA**



**DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**  
**INTEGRANTE**



**DIP. ISAÍAS CARRANZA SEGUNDINO**  
**INTEGRANTE**



**DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ**  
**INTEGRANTE**



**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**  
**INTEGRANTE**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.